

OFICIO ORDINARIO N° 1149 / 2022

ANT.: 1. Oficio N°6551, de 14 de junio de 2022,
de la Cámara de Diputados.

2. Oficio Ord. N°957, de 29 de junio de
2022, del Ministerio de Energía.

MAT.: Informa lo que indica sobre respuesta a
Oficio del ANT. 1

SANTIAGO, 8 de Agosto de 2022

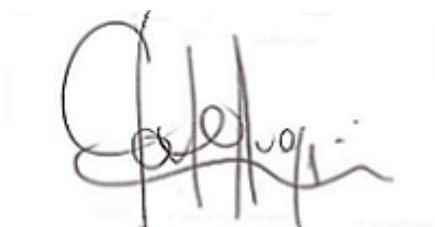
DE : SEÑOR MINISTRO DE ENERGÍA
DON CLAUDIO HUEPE MINOLETTI

PARA : SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
HONORABLE SEÑOR DIPUTADO DON RAÚL SOTO MARDONES

Me permito comunicar a usted que esta cartera recibió el oficio del ANT. 1, a través del cual la diputada señora Marisela Santibáñez Novoa ha requerido información sobre el estado de los cables de electricidad en la vía pública del pueblo de Pomaire, en la comuna de Melipilla, indicando los últimos cortes de electricidad en el lugar en los últimos 6 meses y los protocolos de fiscalización que corresponden a las autoridades regionales, así como los que deben ser aplicados por las empresas de distribución eléctrica.

En razón de que lo solicitado recae en el ámbito de competencia de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) esta cartera derivó la mencionada solicitud a dicho organismo, de acuerdo al oficio del ANT. 2., instruyendo otorgar respuesta directa a la Honorable Cámara de Diputados.

Sin otro particular, saluda atentamente a Vuestra Excelencia,



CLAUDIO ALBERTO HUEPE MINOLETTI
Ministro de Energía

ADJUNTOS: Documentos señalados en el ANT.

EXP:RM-130022

DISTRIBUCIÓN:

1. Destinatario.
2. Prosecretario de la Cámara de Diputados.
3. Gabinete Ministro de Energía.
4. Gabinete Subsecretario de Energía.
5. Sistema de Atención Ciudadana y Transparencia.
6. Archivo Oficina de Partes.

IZR/FMA/clb



Código: 1660005892075 validar en <https://www3.esigner.cl:8543/EsignerValidar/verificar.jsp>

Este Documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799